

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

26063 *Resolución de 12 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0491	dólares USA.
1 euro =	159,60	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,065	coronas checas.
1 euro =	7,4583	coronas danesas.
1 euro =	0,82428	libras esterlinas.
1 euro =	408,45	forints húngaros.
1 euro =	4,2758	zlotys polacos.
1 euro =	4,9704	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5000	coronas suecas.
1 euro =	0,9319	francos suizos.
1 euro =	145,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,6540	coronas noruegas.
1 euro =	36,5895	liras turcas.
1 euro =	1,6413	dólares australianos.
1 euro =	6,1975	reales brasileños.
1 euro =	1,4865	dólares canadienses.
1 euro =	7,6272	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1575	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16747,78	rupias indonesias.
1 euro =	3,7450	shekel israelí.
1 euro =	89,0440	rupias indias.
1 euro =	1500,97	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1588	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6549	ringgits malasios.
1 euro =	1,8114	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,185	pesos filipinos.
1 euro =	1,4108	dólares de Singapur.

1 euro =	35,512	bahts tailandeses.
1 euro =	18,5627	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.